

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

---

**Al contestar refiérase  
al oficio No. 04923**

30 de mayo, 2012  
**DCA-1284**

Licenciada  
Rosario Segura Sibaja  
Directora de Proveduría  
**Ministerio de Educación Pública**  
Fax: 2222-4152

Estimada señora:

**Asunto:** Se archiva la solicitud de refrendo de la adenda al contrato de arrendamiento del Edificio Rofas, efectuada por medio del oficio D.PROV.I.-AC-0529-2012 del 25 de mayo de 2012, correspondiente a la Contratación Directa No.2006CD-004689-57100.

Nos referimos a su oficio D.PROV.I.-AC-0529-2012 del 25 de mayo de 2012, por medio del cual el Ministerio de Educación Pública solicita a esta Contraloría General el refrendo de la adenda al contrato de arrendamiento del Edificio Rofas, correspondiente a la Contratación Directa No.2006CD-004689-57100.

Al respecto, por medio del oficio D.PROV.I-0275-2012 del 28 de mayo anterior, suscrito por la Licenciada Rosario Segura Sibaja, el Ministerio de Educación solicita el retiro del expediente de la Contratación Directa No.2006CD-004689-57100, tomando en consideración lo dispuesto en el oficio DAJ-233-2012 del 28 de mayo del 2012, suscrito por el Licenciado Mauricio Medrano G. en su calidad de Director de Asuntos Jurídicos de dicho Ministerio, mediante el cual concluyen el caso no requiere de refrendo.

Sobre el particular, en vista de lo indicado mediante oficio D.PROV.I-0275-2012, en el cual se requiere el retiro de la solicitud de refrendo de la adenda al contrato de arrendamiento del Edificio Rofas, se procede al archivo de la solicitud sin más trámite. Sin detrimento de lo anterior, la procedencia desde el punto de vista legal para la suscripción de la adenda, así como la calificación, determinación y el cumplimiento de los requisitos que de acuerdo con la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamentos, debe cumplir necesariamente el presente contrato para iniciar su ejecución, son de exclusiva

responsabilidad de la Administración, lo cual quedará sujeto al control posterior que ejerza esta Contraloría General.

Atentamente,

Lic. Elard Gonzalo Ortega Pérez  
**Gerente Asociado**

Lic. Alfredo Aguilar Arguedas  
**Fiscalizador**

*AAA/chc*  
Ci Archivo Central  
NI: 9516, 9591  
NN:04923(DCA-1284)  
**G: 2006006360-2**